

## CONVOCATORIA CONTRATACIÓN PERSOAL CITMAga

DENOMINACIÓN: Contratación en el marco del programa propio de investigación del consorcio Centro de Investigación y Tecnología Matemática de Galicia (CITMAga), aprobado por el Consejo Rector el 25 de mayo de 2022, para el desarrollo de la Agenda Científica del CITMAga. En el Área de Investigación y Transferencia "Competitividad Industrial" dentro del programa de investigación "Producción y gestión eficientes" y en la línea de investigación "Tecnología Matemática y eficiencia energética".

REFERENCIA DE LA OFERTA: CITMAga-OT-15/2022.

**DESCRIPCIÓN DEL PUESTO:** 1 contrato como investigador/a colaborador/a.

**TRABAJOS A REALIZAR:** realización de tareas de investigación en el Área de Investigación y Transferencia "Competitividad Industrial" dentro del programa de investigación "Producción y gestión eficientes" y en la línea de investigación "Tecnología Matemática y eficiencia energética".

**FUNCIONES A REALIZAR:** mejora incremental del flujo de cálculo, mejora incremental y adición de funcionalidades a la interfaz existente, creación de interfaces gráficas y bases de datos, desarrollo de algoritmia propia.

PERFILES DE LOS CANDIDATOS: Licenciados/as, Ingenieros/as, Graduados/as y equivalentes.

## **MÉRITOS Y REQUISITOS A VALORAR:**

- Formación y experiencia general a valorar (40 puntos, todas las aportaciones deben estar documentadas).
  - Expediente académico del grado/licenciatura y/o máster. Se valorará grado o licenciatura en física y máster de especialización con contenidos en modelización, optimización matemática (10 puntos).
  - Conocimiento y experiencia previa en la implementación de algoritmos de optimización matemática. (10 puntos).
  - Conocimiento y experiencia en entornos cloud y software de control de versiones (10 puntos).
  - Conocimiento y experiencia previa en tratamiento y análisis de datos. (10 puntos).
- Conocimientos y experiencia adicional y específica a valorar (30 puntos, todas las aportaciones deben estar documentadas).

Consorcio Centro de Investigación y Tecnología Matemática de Galicia www.citmaga.gal

ITMATI – Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación www.itmati.com Edif. Instituto Investigaciones Tecnológicas, planta -1

C/ Constantino Candeira s/n.
15782 Campus Vida / Santiago de Compostela.
itmati@itmati.com | Telf.: +34 881 813 357





- Experiencia en programación en lenguajes de cálculo científico, preferentemente C,
   C++ e Python. (10 puntos)
- Uso de la plataforma de Microsoft Azure. (10 puntos)
- Creación de informes de MS Power BI. (10 puntos)

# Entrevista personal (30 puntos).

Las personas candidatas seleccionadas de acuerdo con los criterios anteriores serán convocadas a una entrevista personal y a una prueba relativa a las funciones del puesto. Se entrevistará por lo menos a las/los tres candidatas/os con mejor valoración y que entre los dos apartados anteriores alcanzaran por lo menos 45 puntos.

### **REQUISITOS XERAIS DOS CANDIDATOS**

Para ser admitidas/os, las personas aspirantes, además de cumplir los requisitos específicos exigidos en la actividad o proyecto para la que realicen su solicitud indicados en el punto anterior, deberán poseer en el día de finalización de presentación de solicitudes y mantenerlos hasta la fecha prevista de finalización del contrato, los siguientes requisitos de carácter general:

- Tener nacionalidad española o de alguno de los demás Estados miembros de la Unión Europea o nacional de algún estado, al que, en virtud de tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, les sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.
- También podrán participar, cualquiera que sea su nacionalidad, la/el cónyuge de las personas con nacionalidad española y de alguno de los demás Estados miembros de la Unión Europea, y cuando así lo prevea el correspondiente tratado, o de los nacionales de algún estado al cual en virtud de los tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España les sea de aplicación la libre circulación de trabajadores, siempre que no estén separados de derecho. Así mismo, con las mismas condiciones, podrán participar sus descendientes y los de su cónyuge, menores de veintiún años o mayores de dicha edad que vivan a su cargo.
- Así mismo podrán participar las personas con nacionalidad de países no miembros de la Unión Europea o que no estén incluidos en el ámbito de aplicación de los tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores. No obstante, la formalización del contrato laboral con estos nacionales queda condicionada a que los aspirantes tengan concedida la excepción o permiso de trabajo y residencia legal en España.
- Tener cumplidos los 16 años.

Consorcio Centro de Investigación y Tecnología Matemática de Galicia www.citmaga.gal

ITMATI – Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación www.itmati.com
Edif. Instituto Investigaciones Tecnológicas, planta -1
C/ Constantino Candeira s/n.
15782 Campus Vida / Santiago de Compostela.
itmati@itmati.com | Telf.: +34 881 813 357





- Estar en posesión de la/s titulación/es válida/s en España que se indique/n de acuerdo a la legislación española.
- o No padecer enfermedad ni estar afectado por limitación física o psíquica que sea incompatible con el desempeño de las funciones correspondientes.
- o No estar separado, mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las administraciones públicas ni estar inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas.

#### **CONDICIONES:**

- Retribución bruta mensual: 1.606,52 € en 14 pagas.
- Fecha inicio prevista: a partir del día siquiente a la fecha de resolución de la selección.1
- Tipo de contrato: contrato de actividades científico-técnicas indefinido.
- Categoría Laboral: investigador/a colaborador/a.
- Jornada laboral: a tiempo completo (35.0 horas semanales).

#### **COMISIÓN DE AVALIACIÓN:**

Las solicitudes presentadas serán valoradas por una Comisión de Evaluación designada al efecto. La Comisión estará constituida por el responsable científico (la presidirá) y miembros del equipo de investigación vinculados al Centro.

Miembros de la Comisión Especializada de Selección:

- o Presidente: Francisco Pena Brage.
- Secretario: Julio González Díaz.
- Vocal: Beatriz Pateiro López.

LUGAR DE TRABAJO: Centro de Investigación y Tecnología Matemática de Galicia (CITMAga), Campus Vida, Santiago de Compostela.

<sup>1</sup> La fecha de inicio prevista puede sufrir modificaciones en función de la fecha de resolución de adjudicación del contrato.

Consorcio Centro de Investigación y Tecnología Matemática de Galicia www.citmaga.gal

ITMATI - Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación www.itmati.com

Edif. Instituto Investigaciones Tecnológicas, planta -1 C/ Constantino Candeira s/n. 15782 Campus Vida / Santiago de Compostela. itmati@itmati.com | Telf.: +34 881 813 357





#### **ENVÍO DE SOLICITUDES**

Las personas interesadas en este contrato deberán enviar antes del 26 de junio de 2022 a las 23:59 horas las solicitudes, que deberán incluir una carta de presentación que resuma la trayectoria del solicitante con los méritos y experiencia a valorar en la convocatoria, el currículum vitae (con teléfono móvil y correo electrónico), los títulos y los expedientes académicos de Grado/Licenciatura/Ingeniería y Máster; otras certificaciones, y la vida laboral (que acredite los méritos profesionales que aparecen en el currículum vitae). Toda la documentación se remitirá a la siguiente dirección de correo electrónico: <a href="mailto:itmati@itmati.com">itmati@itmati.com</a> indicando en "asunto" la referencia de la oferta CITMAga-OT-15/2022. Una vez recibida la solicitud se confirmará la recepción de la misma mediante correo electrónico. Las personas candidatas que sean convocadas a la fase de entrevista deberán aportar documentación original de los méritos aportados.

#### PLAZOS Y RESOLUCIÓN:

Recepción de solicitudes: hasta el 26 de junio de 2022 a las 23:59 horas

<u>Evaluación de solicitudes y realización de entrevistas personales</u>: semana del 27 de junio – 4 de julio de 2022.

Resolución de la convocatoria: primera quincena de julio 2022.

#### **CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS**

Los contratos recogidos en esta convocatoria tendrán carácter laboral indefinido para el desarrollo de la línea de investigación indicada en cada convocatoria de plazas, y el personal contratado a través de la misma se dedicará en exclusividad a la realización de las actividades vinculadas a la línea de investigación para la que será contratado.

## **RESPONSABILIDADES SUBSIDIARIAS**

Las personas contratadas deberán mantener la confidencialidad de las actividades que realicen, así como guardar sigilo de todas las cuestiones y asuntos inherentes a la misma y de las que sea conocedor.

## **INCOMPATIBILIDADES**

Los contratos objeto de la convocatoria quedan sometidos, en cuanto a su régimen de incompatibilidades, al previsto en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

Consorcio Centro de Investigación y Tecnología Matemática de Galicia www.citmaga.gal

itmati@itmati.com | Telf.: +34 881 813 357

ITMATI – Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación www.itmati.com
Edif. Instituto Investigaciones Tecnológicas, planta -1
C/ Constantino Candeira s/n.
15782 Campus Vida / Santiago de Compostela





Toda la información en relación con esta convocatoria, así como la resolución de esta, se publicará en la página web de CITMAga <a href="https://citmaga.gal/procesos-seleccion-personal">https://citmaga.gal/procesos-seleccion-personal</a> y en la página web de ITMATI <a href="http://www.itmati.com/">http://www.itmati.com/</a>.

Rosa María Crujeiras Casais Directora Científica en funciones de CITMAga.



Consorcio Centro de Investigación y Tecnología Matemática de Galicia www.citmaga.gal

itmati@itmati.com | Telf.: +34 881 813 357

ITMATI – Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación www.itmati.com
Edif. Instituto Investigaciones Tecnológicas, planta -1
C/ Constantino Candeira s/n.
15782 Campus Vida / Santiago de Compostela.





# Sinatura dixital / Firma digital / Digital signature

Asinante/Firmante/Signer: ROSA MARIA CRUJEIRAS CASAIS, NIF \*\*\*3178\*\*, 21/06/2022 08:48:47.

CSV: 3430-0FBB-4DF9-A3A9